



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2018/314H
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

Convocatoria

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2018
HORA: A LAS 10:00 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.-
PUNTO DOS.-	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.-
PUNTO TRES.-	APROBACIÓN PRESUPUESTO 2019.-



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO CUATRO.-	ENMIENDA PARCIAL DE MODIFICACIÓN A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, PARA INSTAR A LA DECLARACIÓN DE INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA PARA EL LANGOSTINO Y LA DORADA DEL MAR MENOR.-
PUNTO CINCO.-	MOCIONES.-
PUNTO SEIS.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: